Elección: ¿qué le preocupa a los mercados?

a candidata del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Claudia Sheinbaum, ganó la elección presidencial el domingo pasado por un margen significativamente más amplio de lo esperado. Con el 93.6 por ciento de las boletas computadas, el Instituto Nacional Electoral (INE) informó que Claudia Sheinbaum (61), ganó la presidencia con el 59.2 por ciento de los votos, seguida por Xóchitl Gálvez, de la coalición opositora PRI-PAN-PRD, con el 27.8 por ciento, v Jorge Álvarez-Máynez de Movimiento Ciudadano obtuvo el 10.4% de los votos. El margen entre Sheinbaum y Gálvez fue más amplio (31.4 puntos porcentuales) con respecto a lo que indicaban las encuestas (22pp). Una vez confirmados los resultados, Claudia Sheinbaum debería asumir el cargo el 1 de octubre.

Mayoría calificada en ambas cámaras y siete gubernaturas. Además del amplio margen entre Sheinbaum y Gálvez, otro resultado que destaco es el de la Cámara de Diputados y el Senado. En la Cámara Baja, la coalición Morena-Partido Verde-Partido del Trabajo obtuvo entre 346 y 380 escaños, dependiendo del recuento



final por distrito -a ser publicado mañana miércoles 5 de junio-, superando la "súper mayoría constitucional" de 2/3 o "mayoría calificada" de 334 escaños. En el caso del Senado, la coalición ganadora también podría haber obtenido la súper mayoría constitucional de 2/3 con un intervalo entre 76 y 88 escaños, mientras que la súper mayoría de 2/3 se puede lograr con 85 escaños. Asimismo, todo parece indicar que Morena sumó una gubernatura más. En cuanto a las nueve gubernaturas en juego, Morena no solo mantuvo las seis que gobernaba (Chiapas,

Ciudad de México, Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz), sino que los resultados preliminares indican que ahora añadirán el estado de Yucatán, actualmente gobernado por el PAN, mientras que PAN-PRI-PRD probablemente solo mantuvo una de sus dos gubernaturas (Guanajuato), y Movimiento Ciudadano probablemente mantuvo Jalisco.

¿Cuál podría ser el significado de una súper mayoría constitucional de 2/3? Entre otras cosas. una súper mayoría en ambas cámaras podría significar que las reformas que el presidente López Obrador presentó al Congreso el 5 de febrero pasado podrían ser aprobadas incluso antes de que Claudia Sheinbaum asuma el cargo el 1 de octubre, ya que los legisladores recién electos comenzarán su mandato el 1 de septiembre. Estas reformas incluyen una serie de cambios para reducir los fondos del INE, así como el cambio estructural en la Suprema Corte para elegir públicamente a los jueces, en lugar de que el Senado los designe dando seguimiento a un riguroso protocolo. Esto podría llevar a tener una corte a modo.

Desafortunadamente, en mi opinión, estas reformas debilitan el andamiaje institucional de nuestro país ("¿Qué tan buena o mala es la reforma electoral de AMLO?", 8 de noviembre, 2022). Asimismo, también está la reforma al sector eléctrico, en la que desafortunadamente su

instrumentación parcial ya nos ha llevado a tener apagones recurrentes ("Hacia la ineficiencia eléctrica y el desincentivo a la inversión", 19 de mayo, 2020). Un aspecto potencialmente positivo de la presidencia de Claudia Sheinbaum es su conocimiento y deseo por lograr la transición energética, que iría en contra de esa reforma.

A los participantes de los mercados financieros a nivel internacional les está costando trabajo "digerir" la mayoría legislativa constitucional. Por eso observamos un incremento de la volatilidad cambiaria ayer, así como una caída importante de los precios de las acciones de las empresas listadas en las bolsas en México. La mavoría tiene una buena opinión, en general. La presidencia de Sheinbaum podría ser una administración "AMLO 2.0" en términos de responsabilidad fiscal y respeto a la autonomía del banco central y al régimen de tipo de cambio, con algunas mejoras en cuanto a apertura a las energías verdes y renovables, y al Estado de derecho. Sin embargo, hay temor sobre cómo se utilizará el mandato tan amplio que recibió Morena con las mayorías constitucionales en ambas cámaras. En este sentido, será clave escuchar qué es lo que el presidente López Obrador quiere hacer con las reformas que presentó al Congreso en febrero. Un decidido respaldo a estas reformas podría tener incidencia en la volatilidad del

tipo de cambio y por lo tanto en la proyectada trayectoria de tasas de interés de Banxico, menos propensa a respaldar múltiples recortes de tasas por delante.

Además de las reformas del presidente López Obrador, los participantes del mercado van a centrarse en al menos tres temas: (1) Nombramientos del secretario de Hacienda y otros miembros del gabinete. Sheinbaum ha mencionado que el actual secretario de Hacienda. Ramírez de la O, permanecerá en su administración, al menos al inicio de su administración: (2) disposición para reducir el déficit en el ejercicio fiscal 2025, desde el 5.9 por ciento estimado para finales del ejercicio 2024, v un plan integral para Pemex. En cuanto al presupuesto, recordemos que, a diferencia de la fecha límite del 8 de septiembre para presentar el paquete económico, este año la fecha límite se traslada al 15 de noviembre, al ser un año electoral; y (3) nombres potenciales para suceder a la subgobernadora Espinosa en el Banco de México, que termina su periodo de ocho años este 31 de diciembre, en caso de que no sea ratificada.

^{*} El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.